



PLAN DE CONVIVENCIA 2025
COLEGIO JACARANDÁ

FUNDAMENTACIÓN

Según la Política Nacional de Convivencia Escolar (2019), la Convivencia Escolar se refiere a la calidad de las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, profesores, padres y apoderados, directivos y personal de apoyo). Es también la capacidad de las personas de vivir y convivir unas con otras, esta capacidad se desarrolla y se aprende en los distintos espacios de encuentro y formación que la escuela ofrece a sus integrantes y que aportan en la construcción de la convivencia.

La convivencia es, además, un aprendizaje que se da en el mismo acto de convivir. Por esto, como colegio intentamos generar y fortalecer, mediante distintas instancias, relaciones cotidianas positivas y armónicas entre los distintos miembros de nuestra comunidad, para así educar a nuestros(as) estudiantes en la importancia de un buen trato a través de la propia experiencia. Buscamos también que la resolución de conflictos se dé de manera pacífica, motivando siempre la reflexión en nuestros(as) estudiantes. Es momento de hacer lo posible por lograr una educación integral en que se resguarde la continuidad de los objetivos de aprendizaje, a la vez que se desarrollen habilidades y actitudes que permitan que los y las estudiantes comprendan, se adapten, reflexionen, protegiendo su salud física y mental, potenciando su desarrollo socioemocional y su contribución a un ambiente escolar positivo, seguro y protector.

I- OBJETIVOS GENERALES

Orientar las acciones y estrategias para promover una convivencia escolar participativa, colaborativa e inclusiva, basada en la resolución pacífica de conflictos y el respeto mutuo.

II- OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Fomentar la participación activa de los y las estudiantes en la promoción de la convivencia escolar positiva.
2. Desarrollar programas de capacitación y sensibilización en resolución pacífica de conflictos para estudiantes y docentes.
3. Promover la inclusión y el respeto a la diversidad en todas las actividades escolares.
4. Socializar el reglamento interno y los protocolos de actuación para garantizar una gestión efectiva y colaborativa de conflictos y situaciones de violencia escolar, promoviendo el compromiso de la comunidad educativa en su cumplimiento.
5. Fortalecer la capacidad de los estudiantes, docentes y padres para identificar, prevenir y abordar situaciones de conflicto y violencia, creando un entorno de confianza y apoyo mutuo en la comunidad educativa.

PLANIFICACIÓN DE ACCIONES.

Objetivos:	Acciones	Responsables	Fecha	Medio de Verificación.
1. Fomentar la participación activa de los y las estudiantes en la promoción de la convivencia escolar positiva.	a. Concurso de Proyectos para la Convivencia Escolar Positiva: Los estudiantes crean propuestas para mejorar la convivencia escolar.	Docentes/ equipo de convivencia escolar.	Día de la convivencia escolar.	Fotografías.
	b. Murales de Convivencia: Los estudiantes crean murales y participan en actividades que promuevan el respeto y la inclusión.	Docentes	De abril a diciembre.	Implementación de los murales, fotografías, acta de reunión con docente a cargo de llevar la actividad.
	c. Foro de Convivencia Escolar: Ideas para una Escuela Positiva: Los estudiantes a través de un foro reflexionan y comparten ideas sobre como mejorar la convivencia escolar.	Profesor Jefe.	(ver calendario escolar)	Acta con las discusiones grupales, observación del docente sobre las propuestas.
2- Desarrollar programas de capacitación y sensibilización en resolución pacífica de conflictos para estudiantes y docentes.	a. Taller de Resolución Pacífica de Conflictos (Estudiantes): Brindar a los estudiantes herramientas prácticas y efectivas para la resolución pacífica de conflictos en su entorno escolar, promoviendo el respeto mutuo y la comunicación efectiva.	Profesor jefe	(ver fecha)	Plan de acción escrito, encuesta de retroalimentación.
	b. Taller de Capacitación en Resolución Pacífica de Conflictos para Docentes: Capacitar a los docentes en técnicas de resolución pacífica de conflictos, para que puedan gestionar situaciones de	Psicóloga de convivencia escolar.	(fecha por ver)	Registro de participación, informe de evaluación.

	tensión en el aula y promover un ambiente de respeto y colaboración.			
	c. Programa de Mediadores Estudiantiles: Formar a estudiantes como mediadores de conflictos dentro de la escuela, capacitándolos en la resolución pacífica de conflictos y promoviendo un liderazgo positivo entre sus compañeros.	Profesor jefe y equipo de convivencia escolar.	Fecha por ver	Registro de mediación, encuesta e informe de seguimiento.
3. Promover la inclusión y el respeto a la diversidad en las actividades escolares.	a. Día de la Diversidad Cultural en la Escuela: Promover la inclusión y el respeto a la diversidad cultural, étnica y religiosa en el entorno escolar, destacando las diferentes culturas que conforman la comunidad escolar.	Equipo de convivencia escolar, docentes.	Día de la diversidad cultural.	Registro de actividades, observación directa.
	b. Talleres de Sensibilización sobre Diversidad de Género y Orientación Sexual: Fomentar el respeto hacia la diversidad de género y orientación sexual, sensibilizando a estudiantes, docentes y personal administrativo sobre la importancia de la inclusión de todas las identidades de género y orientaciones sexuales.	Equipo de convivencia escolar (generar redes con programa de la municipalidad fuerza joven).	Semestral	Lista de asistencia de los estudiantes, fotografías.
	c. Campaña de Empatía y Respeto a la Diversidad: Promover el respeto a la diversidad funcional, social y cultural entre los estudiantes, mediante la empatía y el reconocimiento de las capacidades y características únicas de cada persona.	Equipo de convivencia escolar y coordinar con equipo PIE.	Semestral	Material visual y encuestas para medir el nivel de sensibilización sobre la diversidad funcional antes y después de la campaña.
	d. Plan de Sexualidad integral: Busca desarrollar en los estudiantes una comprensión integral de la sexualidad y la afectividad que fomente la inclusión, el respeto a la diversidad y la empatía, fortaleciendo valores de igualdad y convivencia positiva en todas las actividades escolares	Profesor jefe.	Semestral clase de orientación.	Lista de asistencia, observación directa.

4. Socializar el reglamento interno y los protocolos de actuación para garantizar una gestión efectiva y colaborativa de conflictos y situaciones de violencia escolar, promoviendo el compromiso de la comunidad educativa en su cumplimiento.	a. Construyendo Juntos la Convivencia Escolar: Involucrar a los padres y apoderados en la comprensión, aplicación y mejora del reglamento interno de convivencia escolar, promoviendo un entorno educativo colaborativo y positivo para los estudiantes.	Profesores jefes.	Semestral	Lista de asistencia, fotografías de la actividad, acta de reunión, encuesta para evaluar la claridad de los contenidos revisados.
	b. Formación Integral para Docentes: Habilidades Socioemocionales y Convivencia Escolar: Fortalecer las capacidades de los docentes para comprender, socializar y aplicar el reglamento interno de convivencia escolar, mientras desarrollan habilidades socioemocionales que favorezcan un ambiente educativo colaborativo, inclusivo y respetuoso.	Psicóloga de convivencia escolar.	Semestral	Lista de asistencia, compromiso firmado de que se aplicará la información entregada, observación directa y reuniones de seguimiento.
	c. Convivencia en Acción, Creando un Espacio Escolar Seguro: Fomentar que los estudiantes conozcan y comprendan el reglamento interno y los protocolos de actuación ante conflictos y violencia escolar, a través de actividades prácticas y reflexivas que promuevan su compromiso activo con el cumplimiento de estas normas	Profesor jefe, psicóloga de convivencia escolar.	Semestral	Compromisos grupales, fotografías, observación directa.
5. Fortalecer la capacidad de los estudiantes, docentes y padres para identificar, prevenir y abordar situaciones de conflicto y violencia, creando un entorno de confianza y apoyo mutuo en la comunidad educativa.	a. Espacios de Diálogo: “Hablemos de Convivencia”. Sesiones periódicas de diálogo donde los participantes pueden expresar sus preocupaciones y proponer soluciones para mejorar la convivencia.	Psicóloga convivencia escolar y profesor jefe.	Una vez al mes en horario de orientación.	Evidencias escritas.
	b. Taller: “Reconociendo y Previniendo Conflictos”: Un taller práctico para enseñar a identificar las señales tempranas de conflictos o violencia y cómo prevenir su escalada (con padres y apoderados).	Psicóloga convivencia escolar y profesor jefe.	VER FECHA Y HORARIO.	Lista de asistencia, registro audiovisual, evidencias escritas.

	c. Talleres para el desarrollo de Habilidades Socioemocionales para una Convivencia Positiva que busquen fortalecer las habilidades socioemocionales de estudiantes para identificar, prevenir y gestionar conflictos y situaciones de violencia, promoviendo un entorno escolar basado en la confianza, el respeto mutuo y el apoyo colaborativo.	Equipo de convivencia escolar	Anual	Encuesta para evaluar los contenidos revisados.
--	---	-------------------------------	-------	--